

EXISTE NINGUNA REGION EXTRANJERA PARA MEXICO

EL PRESIDENTE TAFT DECLARA QUE LOS ESTADOS UNIDOS ABRIGAN LA MEJOR VOLUNTAD HACIA NUESTRO PAIS

Nueva Era" publicó ayer un editorial titulado "La Historia se repite" en el que se habla de una lista de diputados controlada por el señor don Melesio Parral...

El correspondiente en México del New York World transmitió a su oficina el contenido del citado editorial y pidió que se entrevistara al señor Taft...

El presidente Taft declaró hoy a nada hay de cierto en el asunto cuando el correspondiente del "World" en Washington le mostró un artículo por "Nueva Era" respecto al Embajador Wilson...

El presidente Taft dijo que las noticias de que el estaba interviniendo en algún modo en los asuntos mexicanos absolutamente falsas, y que Estados Unidos no abriga la intención de intervenir...

El presidente Taft agregó: "El término de Madero cuenta con la voluntad y los mejores deseos del Gobierno de los Estados Unidos."

PIRO EL FATIDICO LAZO PARA ATACAR A PUEBLA

COLUANA DEL TTE. COR. JIMENEZ ASTRO LLEGO A PUEBLA Y SALIO INMEDIATAMENTE PARA CUERNAVACA

PUEBLA, Marzo 31. Hoy a las dos de la mañana estalló el lazo que Estefano Zapata puso para que se le entregara la ciudad...

La noticia estuvo precedida por el ruido de los cerros estaban listas a vomitar fuego sobre los capataces de las patrullas montadas que recorren las calles...

Se ha destranado la amenaza de fuego Zapata, y se da crédito a la versión de que este jefe es sólo uno de los que murió efectivamente a manos de los federales...

CRIMEN DE LA CIENEGUILLA. Anteceden llegaron a los manantiales de la Cieneguilla, que surten de agua a esta ciudad...

CONFISCAN ARMAS DEL GOBIERNO. Según Informes del Departamento de la Guerra, los revolucionarios han hecho toda clase de tentativas para introducir contrabandos de armas y municiones...

DEPUSO LAS ARMAS. El jefe revolucionario Viveros, que tuvo operando en distintos lugares el Estado de Puebla...

Los revolucionarios Pedro Morales Serrano y socios, que están presos al y acusados de haberse levantado armas contra el Gobierno federal...

EL CORRESPONSAL. Zapatas Cortaron el Agua de Atlixco. ATlixco, Marzo 30. Los constantes rumores de que hoy...

EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ANTE LA REPRESENTACION NACIONAL

LA CEREMONIA DE LA LECTURA DEL MENSAJE PRESIDENCIAL ATRAJO A LA CAMARA DE DIPUTADOS A UN GRAN NUMERO DE PERSONAS



LA POLICIA INDICANDO AL PUBLICO QUE SE RETIRE.

EL CUERPO DIPLOMATICO EN MASA CONCURRIO AL ACTO SO, UNIFORME AL ACTO SO, LEMNE ESCUCHANDO CON MARCADO INTERES EL INFORME DEL EJECUTIVO



LA MARCHA DE HONOR Y LLEGADA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

La solemne apertura del Congreso de la Unión se efectuó ayer en medio del mayor orden y sin notas discordantes. Este resultado se debió sin duda a que se vigilaron escrupulosamente el reparto de los boletos de entrada...

Las calles del Factor y de Donceles estaban resguardadas por diez guardias de la montaña en cada esquina, haciendo un total de cincuenta hombres. Además, en la calle y en la escalinata del Palacio Legislativo se puso un numeroso cordón de guardias...

EN EL INTERIOR DE LA CAMARA. Los señores diputados llegaban desde muy temprano a ocupar sus curules, y las tribunas, también a primera hora...



EL SR. MADERO LEYENDO SU MENSAJE

Los señores diputados llegaban desde muy temprano a ocupar sus curules, y las tribunas, también a primera hora...



Los señores diputados llegaban desde muy temprano a ocupar sus curules, y las tribunas, también a primera hora...



Los señores diputados llegaban desde muy temprano a ocupar sus curules, y las tribunas, también a primera hora...

El Sr. Madero leyó el mensaje presidencial ante la Cámara de Diputados, atrayendo a un gran número de personas.

El Sr. Madero leyó el mensaje presidencial ante la Cámara de Diputados, atrayendo a un gran número de personas.

El Sr. Madero leyó el mensaje presidencial ante la Cámara de Diputados, atrayendo a un gran número de personas.

El Sr. Madero leyó el mensaje presidencial ante la Cámara de Diputados, atrayendo a un gran número de personas.

El Sr. Madero leyó el mensaje presidencial ante la Cámara de Diputados, atrayendo a un gran número de personas.

El Sr. Madero leyó el mensaje presidencial ante la Cámara de Diputados, atrayendo a un gran número de personas.

EL BRIGADIER TRUCY AUBERT ASCENDIO A GRAL. DE BRIGADA

TAMBIEN FUERON ASCENDIDOS AYER POR EL SR. PRESIDENTE LOS OFICIALES QUE LO ACOMPAÑAN EN SUS OPERACIONES MILITARES

Ayer, en la noche, terminada la solemne sesión de la Cámara de Diputados, el señor Presidente Madero se dirigió al Palacio Nacional...

Como el pueblo reclamara la presencia del señor Madero para saludarlo con una ovación, se presentó el jefe de la Nación en el balcón central, y pronunció un discurso...

El señor Presidente se manifestó entusiasmado por el éxito de esa columna militar, y dijo que ya extendía el nombramiento inmediato de General de Brigada a favor del General Trucy Aubert...

Terminó haciendo nuevos elogios del Ejército, y dijo que ya el Gobierno se disponía a enviar el número suficiente de soldados para acabar con la sublevación del Norte.

El señor Madero fué muy aplaudido al terminar, y el pueblo se disolvió ordenadamente.

LA SEGUNDA SESION DE LA CONVENCION LIBERAL

SE CREE QUE ALGUNOS GRUPOS HAN LOGRADO COLARSE EN LA CONVENCION CON ANIMO DE HACERLA FRACASAR

La segunda sesión de la Convención del Partido Liberal, se efectuó ayer, habiendo principiado muy cerca de las once...

El señor licenciado Francisco Escandero, Presidente electo de la Mesa de la Convención, declaró después de la apertura de la sesión que se iba a dar cuenta con el Proyecto de Reglamento de Debates...

SE PRESENTAN VARIAS INICIATIVAS. La Secretaría dió lectura a varias iniciativas presentadas por clubs liberales...

El Círculo Liberal Jalisciense presentó una iniciativa encaminada a que se considerara todo el programa del Gran Partido Liberal...

Esta iniciativa, que fué la primera que se consideró, dió origen a un debate muy largo y acalorado...

Publicamos ayer la opinión de un periódico de los Estados Unidos acerca de las dificultades de orden material que traería consigo para aquel país una intervención armada...

Desearios de conocer que pensaban sobre dicha opinión algunos de las personalidades más prominentes de la colonia americana en esta capital...

El Delegado señor Mateos, el impugnador la iniciativa, dijo que no había que dar pretexto para que algunos grupos que habían logrado colarse en la convención...

Esta dió motivo para una protesta formulada por los señores licenciados Rojas y Palomino...

El mismo Círculo Liberal, por boca del señor licenciado Palomino, formuló una protesta...

ULTIMAS NOTICIAS DE LA REVOLUCION EN LA REP.

LOS FEDERALES Y LOS REVOLUCIONARIOS LLEGARON AL MISMO TIEMPO A BERMEJILLO RETIRANDOSE DE NUEVO A SU CENTRO DE OPERACIONES

Podemos confirmar hoy la nota informativa que publicamos hace algunas semanas, y en la que dijimos que el señor general Ribago estaba de...

Se confirma que la salida de los generales Huerta y Ribago será a mediados de la semana, con los elementos de que hablamos en nuestra nota informativa de ayer.

Los señores federales llegaron ayer a Bermejillo y en seguida se retiraron de dicho lugar sin haber entablado combate alguno...



EL SR. ANTONIO M. RIBAGO

FEDERALES Y REBELDES EN BERMEJILLO. EACLE PASS, Abril 1.—Según informes dignos de crédito, que se recibieron hoy aquí, tanto los revolucio...

LA RENUNCIA DEL SR. VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ALGUNOS DIPUTADOS HARAN UNA EXCITATIVA AL SR. LIC. PINO SUAREZ PARA QUE RENUNCIE SU ALTO PUESTO

Contrariamente a las declaraciones que ha hecho el señor diputado Obregón, un elevado funcionario a quien entrevistamos ayer...

El señor general don Antonio M. Ribago, después de la revolución de 1910, fué nombrado jefe del departamento de su arma (caballería)...

Por otra parte, la Liga de la Defensa Social, remitirá a la Cámara el día de hoy otra solicitud en el mismo sentido...



EL SR. ANTONIO M. RIBAGO

NINGUN PREPARATIVO DE INTERVENCION HACE ALEMANIA

EL DEPARTAMENTO ALEMAN DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DESMIENTE CATEGORICAMENTE LA NOTICIA PROPALADA

BERLIN, Abril 1.—La oficina de Negocios Extranjeros desmintió esta mañana un despacho recibido de Nueva York...

Se declara que absolutamente no hay motivo para que Alemania tome tal determinación, y esto confirma en todo las anteriores noticias sobre el particular...

EL PUEBLO AMERICANO Y LA INTERVENCION

Publicamos ayer la opinión de un periódico de los Estados Unidos acerca de las dificultades de orden material que traería consigo para aquel país una intervención armada...

Desearios de conocer que pensaban sobre dicha opinión algunos de las personalidades más prominentes de la colonia americana...

El Delegado señor Mateos, el impugnador la iniciativa, dijo que no había que dar pretexto para que algunos grupos que habían logrado colarse en la convención...

Esta dió motivo para una protesta formulada por los señores licenciados Rojas y Palomino...

El mismo Círculo Liberal, por boca del señor licenciado Palomino, formuló una protesta...

EL CORRESPONSAL. Zapatas Cortaron el Agua de Atlixco. ATlixco, Marzo 30. Los constantes rumores de que hoy...

EL CORRESPONSAL. Zapatas Cortaron el Agua de Atlixco. ATlixco, Marzo 30. Los constantes rumores de que hoy...

(Sigue en la 2a. plana col. 3a.)

(Sigue en la 2a. plana col. 5a.)

(Sigue en la Quinta Plana Col. 5a.)

(Sigue en la Tercera Plana Col. 4a.)

# INFORME LEIDO POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(Sigue de la Primera Palana)

que introdujeran y acompañaran a prestar la protesta de ley a los señores Diputados suplentes Juan B. Delgado, y Lic. Martín Suárez Gómez, que entró a substituir a los propietarios Sr. Dr. Gregorio Mendizábal, que pidió licencia, y Lear Chávez, que murió hace poco tiempo. La protesta se efectuó en los términos acostumbrados. Dieron cuenta después con las comisiones que habían desempeñado los señores Diputados D'Oleire, Inurrueta y Rafael Pardo. Se levantó la sesión de la Cámara de Diputados abriéndose la del Congreso de la Unión.

## LEIDA DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la Cámara, señor Obregón declaró solemnemente la apertura de sesiones del XXV Congreso de la Unión, suspendiéndose la sesión para esperar la llegada del señor Presidente de la República. La Comandancia militar dispuso que el Primer Regimiento de Caballería diera una guardia con bandera y música para hacer los honores correspondientes al Primer Magistrado. El 60. Regimiento de Artillería hizo una salva de 21 cañonazos en los momentos en que se hacía la declaración de apertura. La valla que formó el 29o. Batallón fué completamente con gente del 2o., 3o., y 16o. Batallón.

La llegada del señor Presidente fué recibida con aplausos, tanto en el exterior como en el interior de la Cámara. Acompañado al Jefe Supremo todo el gabinete, tomando asiento en los lugares correspondientes los señores Ministros licenciados José M. Pino Suárez, Lic. Manuel Calero, Lic. Jesús Flores Magón, Ernesto Madero, General García Peña, ingeniero Manuel Bonilla, Lic. Rafael Hernández y Lic. Vázquez Tagle. Lo acompañaban además su Estado Mayor. El mensaje presidencial, que publicamos en otro lugar, fué escuchado con interés, siendo aplaudido en el pasaje que se refiere al patriotismo de los mexicanos, y en otro en que se hace un justo elogio del Ejército. Al salir el señor Presidente fué objeto nuevamente de una ovación entusiasta por parte del público.

## UNA MARCHA TRIUNFAL

El batallón 29o. Batallón, que acaba de llegar a la capital procedente del campo de la guerra, formó parte de la valla. Al retirarse a su cuartel desfiló por las calles de Veracruz y San Francisco, siendo objeto de una ovación tan estruendosa como espontánea. Los balcones del Hotel San Carlos, del Salón Rojo, y de todas las casas de esas calles estaban henchidos de gente y la multitud aclamó al Ejército representado muy dignamente en esos momentos por los bravos y disciplinados soldados del General Blanquet. "Viva el ejército" se escuchaba por doquiera, y así, en marcha triunfal, al son de la música, marchó el 29o. por las principales avenidas de la ciudad.

## Manifestación en Honor del Gral. Blanquet

El gran número de personas que durante el paso del batallón 29o. por la avenida de San Francisco, lo aclamó entusiastamente, fué también a saludar al señor general Blanquet en su residencia de la calle del Apartado. Más de cuatrocientos manifestantes, al dejar al 29o. batallón en su cuartel de Teresitas, aceptaron la invitación que les hiciera el joven Romualdo Obregón Jr., para virear el radiante militar herido. Ya frente a la casa, una comisión de los manifestantes penetró a las habitaciones del señor General, para ofrecerle aquella muestra de cariño. Como el señor General aun no abandona el lecho, suplicó al joven Alvaro Ruiz Sandoval, que en su nombre diera las gracias a los manifestantes, haciéndolo así.

## Escándalo Formidable

Anoche, cerca de las nueve, cuando numeroso gentío se había reunido para presenciar el regreso del señor Presidente de la República al Palacio Nacional, un hombre llamado Mariano G. Lari, lanzó varios gritos imprudentes, dando por resultado el que varios individuos trataran de golpearlo. Inmediatamente acudió la policía tratando de proteger al grán y quitarlo de las garras de la multitud, haciéndolo subir en un tranvía, el que fué leopardo, obligado a los gendarmes a ir al escándalo desde la Plaza de la Constitución y calles del 5 de Febrero hasta las oficinas de la 3a. Demarcación.

Durante todo el trayecto la multitud que ascendía a unos 600 individuos, no dejó de ir arrojando piedras sobre la policía, resultando herido en el rostro el gendarme 1052. Reynaldo Gazca, siendo aprehendido al herir, Miguel Sánchez. Al llegar frente a la Demarcación el señor Subcomisario salió violentamente con la imaginaria pistola del tumulto y practicando varias aprehensiones de los escandalosos. Un gendarme herido pasó al hospital Juárez para su curación, y en cuanto a los detenidos juntamente con el acta que se levantó, serán consignados hoy al Ministerio Público en turno.

Elvato para EL IMPARCIAL. ETAMPAS, Marzo 31.—Retrasado en transmisión.—Ha fallado hoy en esta ciudad el Capitán aviador José Regard, a consecuencia de las heridas recibidas cuando murió en una caída, cuando se encontraba efectuando un vuelo a veintidós mil metros de altura.

## EL INFORME

Señores diputados:  
Señores senadores:  
Me es grato cumplir por primera vez con el precepto de nuestra Constitución política, que ordena que el Presidente de la República informe sobre el estado que guarda el país en el acto de la apertura de las sesiones del Congreso.

## RELACIONES EXTERIORES

Nuestras relaciones con los demás países siguen siendo singularmente cordiales. Todos los Gobernadores y Jefes de Estado de las grandes potencias y de casi todas las otras naciones, han contestado en términos halagadores las cartas autógrafas que les dirigí, anunciándoles que había tomado posesión de la Primera Magistratura de la República.

## LA CUESTION DEL CHAMIZAL

En junio de 1910 se firmó en Washington una convención entre el Embajador de México y el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, en la cual, después de definirse y describirse las objeciones de carácter público que el Chamizal, al acordar que la diferencia entre ambos países respecto del dominio eminente sobre dicho territorio, se someterá a la Comisión Internacional de Límites, aumentada con un tercer miembro, que sería un jurista consulto canadiense. En cumplimiento de lo estipulado, el Tribunal Arbitral respectivo, el Tribunal Arbitral resolvió, por mayoría de votos, que el dominio eminente sobre una parte del territorio del Chamizal pertenecía a los Estados Unidos Mexicanos.

Dentro del plazo señalado en la Convención para la ejecución del fallo, el Gobierno de los Estados Unidos de América manifestó al Gobierno de México, que no podía considerar dicho fallo como válido y obligatorio; y el señor Presidente de aquella República, en su mensaje al Congreso, fecha 7 de Diciembre del año anterior, dio a conocer que el Chamizal, al arbitraje sobre la cuestión de límites con México denominada el Chamizal, fué desgraciadamente un fracaso; pero mediante los empeñosos esfuerzos de parte de ambos Gobiernos, que la importancia del asunto demanda, se espera poder llegar a un arreglo práctico de la dificultad.

No es esta la ocasión de exponer en detalles las razones en que se funda el Gobierno Americano para sostener que el fallo fué un fracaso. El Gobierno Mexicano ha sostenido lo contrario, a pesar de las objeciones de carácter público que se han hecho sobre los inconvenientes que podría acarrear el que una fracción que, de facto, forma parte de la ciudad de El Paso y que está separada de Ciudad Juárez por el cauce actual del Río Bravo, quede bajo el dominio y jurisdicción de la República Mexicana.

## GOBERNACION

Aunque el orden reina en la mayor parte de las ciudades de la República, en otros, desgraciadamente, la paz está perturbada, debido a causas de órdenes diversos. La cuestión de Morelos, que está casi colonizada desde el punto de vista militar, entraña un problema de carácter social, que la impaciencia de algunos de los habitantes de ese Estado ha querido que se resolviera sin preparación, sin estudio y sin justificación. El habitante de los campos y de las poblaciones rurales en Morelos, se cree víctima del capitalismo agrario y ha buscado la satisfacción de reivindicaciones, que quizá en parte sean legítimas, que en muchos casos, seguramente, no lo son, acudiendo a procedimientos destructores que ha sido necesario combatir por la fuerza de las armas, ya que los medios de persuasión que en la época del Gobierno interino hubieron de presentarse, no alcanzaron el resultado apetecido. Por motivos que sería largo exponer en este informe. Al tratar del Ramo de Fomento me permitiré presentar algunas consideraciones sobre la cuestión agraria, en general, y no sólo desde el punto de vista exclusivo de Morelos.

El movimiento de rebelión que el Estado de Chihuahua es de carácter distinto, pues ha tomado por pretexto que el Gobierno no ha cumplido las promesas de la Revolución de noviembre. La insensatez de esta fundamentación salta a la vista, con solo considerar que el Gobierno que presido, desde el día siguiente a haberse instalado, pudo decirse, tuvo que afrontar movimientos de rebelión y conspiraciones más o menos bien combinadas, algunas de las cuales, como la reista, fracasó ante la indiferencia nacional. El primer deber del Gobierno era prevenir los movimientos armados y facciosos, pero al fin de que iniciado un franco periodo de paz, la Nación pudiese desarrollar sus actividades legítimas. La ambición política que ciega la inteligencia y hace perder de vista los grandes peligros que para la independencia de la Patria acarrearía una guerra de rebelión general, determinó a algunos espíritus inquietos a alzarse en armas, prestando la falta de cumplimiento de promesas que no se precian y que, ó no constan en el invocado Plan de San Luis, ó se han cumplido ya ó no debieron cumplirse desde su misma revelación. Faciosos, fuertemente constituido, celebraron los convenios de Ciudad Juárez. El hecho de que los movimientos revolucionarios que han agitado y agitan al país se hubiesen concebido y preparado desde antes de que el ciudadano que tiene la honra de presidir la República, quitara toda justificación a dichos movimientos, contra los cuales el buen sentido de la nación se ha pronunciado, al prestar al Gobierno fuerte apoyo moral y material.

## ELECCIONES

Verificados las elecciones generales de Presidente y Vicepresidente de la República en el mes de Octubre último, la Cámara de Diputados de este mismo honorable Congreso tuvo a bien declarar electo a la Primera Magistratura, por el voto, casi unánime, de los señores Diputados. Nuestros felicitativos testigos del movimiento electoral, cuyo carácter, sinceramente democrático, reconocimos con nuestros sufragios. Vuestra participación directa en el acto solemnísimo que me confirió el al-

to político, que ordena que el Presidente de la República informe sobre el estado que guarda el país en el acto de la apertura de las sesiones del Congreso.

## LA SUPUESTA INTERVENCION

La agitación armada que existe en algunas partes de la República, ha ocasionado rumores sobre la posibilidad de una intervención en México por parte de los Estados Unidos. Estos rumores fomentados en dicho país por algunos periódicos sin escrúpulos, no ha sido parte a suscitar diferencias entre los dos gobiernos, ni a que el de Washington sufra el influjo de esa labor malsana. Los grandes y respetables diarios de los Estados Unidos, sus más notables estadistas, y sus más altos pensadores, así como todos los que tienen legítimos intereses en México, comprenden bien que el término "intervención" es solamente un disfraz para decir guerra, dado que este pueblo, a pesar de todas las deficiencias de que adolece ó que se le atribuyen en el orden político, ama su independencia y su dignidad, más que su propia vida. El Gobierno de los Estados Unidos ha sido el primero en proponer, con sus propios actos, é insensatamente, la intervención, y ha dado pruebas reiteradas al Gobierno Mexicano de su profundo espíritu de justicia y de su sincero respeto a los derechos de este país como nación soberana. Una demostración patente de este espíritu es reciente: se leyó en el Congreso de los Estados Unidos, que facultó al Presidente para impedir que el territorio americano sirva de fuente de abastecimiento de armas y municiones a los que se rebelan contra los gobiernos de los países americanos; y como consecuencia de esa ley, la proclama del presidente de los Estados Unidos, que los que se han alzado en armas en nuestro territorio, se provean de material de guerra en la República vecina. El Presidente de la Unión Americana ha procedido en el caso, según nota oficial dirigida a nuestra Secretaría de Relaciones, con el vivo deseo de que las Naciones Americanas pronto vuelvan a gozar de los beneficios de la paz y la prosperidad.

## RELACIONES CON LOS DEMAS PAISES

Nuestras relaciones con los demás países no exigen mención especial, y se mantienen en la más perfecta armonía. Debo aludir, sin embargo, al tratado de arbitraje entre México y los Estados Unidos del Brasil, promulgado el cinco de enero último, por el cual ambos países convienen en someter al Tribunal permanente de la Haya, las cuestiones de carácter jurídico ó relativas a la interpretación de tratados, que no haya sido posible arreglar por la vía diplomática y que no afecten los intereses vitales, la independencia ó la honra de los países contratantes.

## JUSTICIA

La Secretaría de Justicia, considerando como una medida indispensable la reforma del artículo ciento treinta del Código Penal, cuyo texto antiguo era un obstáculo para la conciliación de los delitos de la Penitenciaría el tiempo pagado en la Cárcel General, inició ante la Honorable Cámara de Diputados, el decreto respectivo, ahora en vigor, con lo cual se favoreció equitativamente a los sentenciados, sin quebrantar las bases del régimen penitenciario.

## COMEDORES ESCOLARES

Entre las medidas para el mejoramiento de la población escolar deben citarse: la institución de comedores escolares, de los que hay veintinueve funcionando en el Distrito Federal, con asistencia media de cinco mil ochocientos niños que reciben alimentos gratuitos y por precios ínfimos, y cuya manufactura se confió a obreros desgraciados que recibieron gran beneficio con esto.

## SUSPENSION DE GARANTIAS

A mediados de Enero, el Ejecutivo, con aprobación del Consejo de Ministros, sometió a la consideración de la Honorable Comisión Permanente, un proyecto de decreto sobre suspensión de garantías. A ello se vio obligado por ineludibles exigencias de protección social contra la anarquía amenazadora que se había desarrollado en Morelos, y que se extendía a algunos de los Estados limítrofes. La Comisión Permanente pidió al Ejecutivo su apoyo, y aprobó el decreto.

## COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

En el ramo de obras públicas dependiente de la Secretaría de Gobernación, el Ejecutivo ha tomado algunas medidas para mejorar el servicio de correos, y para mejorar el servicio de telégrafos, y para mejorar el servicio de ferrocarriles, y para mejorar el servicio de carreteras, y para mejorar el servicio de puertos, y para mejorar el servicio de obras de irrigación, y para mejorar el servicio de obras de saneamiento, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para mejorar el servicio de obras de deporte, y para mejorar el servicio de obras de recreo, y para mejorar el servicio de obras de turismo, y para mejorar el servicio de obras de comercio, y para mejorar el servicio de obras de industria, y para mejorar el servicio de obras de agricultura, y para mejorar el servicio de obras de ganadería, y para mejorar el servicio de obras de minería, y para mejorar el servicio de obras de pesca, y para mejorar el servicio de obras de caza, y para mejorar el servicio de obras de conservación, y para mejorar el servicio de obras de protección, y para mejorar el servicio de obras de seguridad, y para mejorar el servicio de obras de defensa, y para mejorar el servicio de obras de fomento, y para mejorar el servicio de obras de justicia, y para mejorar el servicio de obras de educación, y para mejorar el servicio de obras de salud, y para mejorar el servicio de obras de cultura, y para mejorar el servicio de obras de ciencia, y para mejorar el servicio de obras de arte, y para

# INFORME LEIDO POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(Siglo de la Sexta Plana).

se como resultado inmediato una economía de trescientos mil pesos en el corriente año fiscal, sin que se perjudique el buen servicio. La Directiva del Ramo, que antes se encontraba en Veracruz, está siendo trasladada a esta capital.

En el litoral del Golfo se han establecido nuevas luces y se proyecta establecer otras. El litoral del Pacífico ha sido recorrido a fin de estudiar un proyecto para ampliar la iluminación de las costas, en las cuales han quedado establecidas algunas luces provisionales.

Continuando trabajando en las obras de defensa emprendidas en la margen derecha del Río Arriero. En el río Patate se terminaron varios trabajos de mejoramiento. La canalización de la laguna de Tamiagua ha prosigueido con el mayor practicabilidad la comunicación entre Tampico y la Barra de Tampico. La Secretaría del ramo se preocupa porque la navegación interior entre el río Pánuco y el río Tuxtlam pueda hacerse con las facilidades que demanda la importancia de la región. Finalmente, se limpiaron los ríos Patate, Pánuco y Tlacotalpa, en varias de sus tramos.

Atenta la Comisión Hidrográfica a la necesidad de conservar los ríos, lagos y canales del Valle de México, ha procurado que las obras hidráulicas establecidas al efecto, funcionen con regularidad y ha procedido al desazote del fondo del Gran Canal.

## EL LAGO DE TEXCOCO

Como consecuencia de las obras de desazote, en el antiguo lago de Texcoco, que como se sabe es el más bajo del Valle de México, se ha avanzado al extremo de no tener capacidad para almacenar las aguas de las crecientes. De aquí que se haya proyectado perfeccionar las obras de drenaje del Valle, y hacer desaparecer los pantanos que constituyen actualmente el Lago de Texcoco; convirtiendo los terrenos que ocupaba, en fuentes de riqueza agrícola de importancia. En el ejercicio fiscal se establecieron veintidós nuevas administraciones y cuarenta y nueve agencias, siendo en la actualidad en número de dos mil seiscientos las oficinas públicas que existen en la República. El movimiento de piezas de correspondencia en el semestre fué de ciento veintidós millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos y tres. La emisión de giros postales interiores importó veinticuatro millones ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos veintiocho pesos ochocientos y cinco centavos. El importe de los comprobantes hechos en México, contra países con los cuales se tienen celebradas convenciones sobre giros postales, ascendió a tres millones novecientos diez y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos ochocientos y cinco centavos; y los giros recibidos de procedencia internacional, montaron a cuatro millones ciento tres mil cuatrocientos pesos ochocientos y cinco centavos. Se cobraron y pagaron a los editores de publicaciones periódicas cincuenta mil quinientos y siete libranzas con valor de ciento ochenta y tres mil veintidós pesos sesenta y un centavo. El movimiento general de productos del Correo ascendió a dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos siete pesos ochenta y ocho centavos.

Para evitar el rezago de correspondencia mal dirigida se instituyó el "Directorio Postal", que ya cuenta con más de ciento cincuenta mil direcciones exactas. Una Comisión estudió el proyecto de crear la "Caja Postal de Ahorros", institución nueva entre nosotros; pero que de adoptarse, produciría inmensas ventajas para las clases humildes, como sucede en otros países.

**RED TELEGRAFICA**  
En lo tocante a Telégrafos, debo informar que en el primer semestre del presente ejercicio fiscal se establecieron en diversas regiones del país, quinientos cuarenta y un kilómetros de líneas telegráficas, y se repararon los que se hallaban en mal estado, en una extensión de diez y seis kilómetros.

En la ciudad de Puebla, se instaló un cable subterráneo de cincuenta conductores con una longitud de mil trescientos veinte metros en substitución del que había inútil para el servicio. Se hicieron reparaciones en los cables subterráneos de los ríos de San Pedro y Jonuta del Estado de Tabasco. Quedaron abiertas al servicio público y están funcionando satisfactoriamente las estaciones radio-telegráficas en Veracruz, Campeche e Isla María Madre. Se inauguró el servicio telegráfico directo entre las oficinas de Payo Obispo, Territorio de Quintana Roo y Cozacoal, Honduras Británica, quedando así enlazadas las líneas telegráficas federales con las de la citada Colonia inglesa. El volumen de correspondencia a que se dio origen a la red telegráfica, aumentó en un ciento ochenta y ocho por ciento con relación al registrado en el semestre anterior, observándose también un aumento en los productos del Ramo, de cerca de diez por ciento.

**INSPECCION DE CAMINOS**  
En vista de que las grandes carreteras de la República han estado abandonadas, fué creada desde el mes de Enero la Inspección de Caminos carreteros puentes. Se ha hecho un estudio del estado de los caminos ya construídos a fin de mejorarlos, y se han emprendido trabajos en el camino

de automóviles de México a Puebla; y en ambas ciudades que pasan por Río Frio, acortándose la comunicación entre las dos capitales en más de cuarenta kilómetros; en el camino de Iguala a Chilpancingo, en el de México a Toluca, en el de esta capital a Veracruz, y en el de México a Pachuca.

Los Ayuntamientos del Distrito Sur de la Baja California fueron auxiliados con la suma de seis mil pesos, para la construcción de caminos; y en los Estados de Tabasco y Chiapas se han emprendido estudios formales para el trazo de nuevos caminos, a fin de establecer un sistema de comunicaciones que llague nuestra costa del Golfo con la frontera de Guatemala.

## MOVIMIENTO POSTAL

En el ramo de Correos deben mencionarse los siguientes hechos: fué puesta en vigor la "Convención" por cambios de giros postales entre México y Honduras Británicas; se han modificadas las demarcaciones que comprenden el servicio suburbano de la capital para la aplicación de los precios de la correspondencia; y el servicio de vigilancia en el Ramo ha sido perfeccionado, fijándose nuevas zonas postales. También ha quedado reorganizada la Dirección General de Correos, estableciéndose la Contaduría en lugar de la Subdirección, lo que redujo a siete las doce secciones de dicha Dirección. Con este arreglo que da al servicio de giros de editores, han dejado la dependencia de la Administración local en el Distrito Federal; todo lo cual simplifica trámites y economiza gastos.

En el primer semestre del presente ejercicio fiscal se establecieron veintidós nuevas administraciones y cuarenta y nueve agencias, siendo en la actualidad en número de dos mil seiscientos las oficinas públicas que existen en la República. El movimiento de piezas de correspondencia en el semestre fué de ciento veintidós millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos y tres. La emisión de giros postales interiores importó veinticuatro millones ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos pesos ochocientos y cinco centavos. El importe de los comprobantes hechos en México, contra países con los cuales se tienen celebradas convenciones sobre giros postales, ascendió a tres millones novecientos diez y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos ochocientos y cinco centavos; y los giros recibidos de procedencia internacional, montaron a cuatro millones ciento tres mil cuatrocientos pesos ochocientos y cinco centavos. Se cobraron y pagaron a los editores de publicaciones periódicas cincuenta mil quinientos y siete libranzas con valor de ciento ochenta y tres mil veintidós pesos sesenta y un centavo. El movimiento general de productos del Correo ascendió a dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos siete pesos ochenta y ocho centavos.

Para evitar el rezago de correspondencia mal dirigida se instituyó el "Directorio Postal", que ya cuenta con más de ciento cincuenta mil direcciones exactas. Una Comisión estudió el proyecto de crear la "Caja Postal de Ahorros", institución nueva entre nosotros; pero que de adoptarse, produciría inmensas ventajas para las clases humildes, como sucede en otros países.

**RED TELEGRAFICA**  
En lo tocante a Telégrafos, debo informar que en el primer semestre del presente ejercicio fiscal se establecieron en diversas regiones del país, quinientos cuarenta y un kilómetros de líneas telegráficas, y se repararon los que se hallaban en mal estado, en una extensión de diez y seis kilómetros.

En la ciudad de Puebla, se instaló un cable subterráneo de cincuenta conductores con una longitud de mil trescientos veinte metros en substitución del que había inútil para el servicio. Se hicieron reparaciones en los cables subterráneos de los ríos de San Pedro y Jonuta del Estado de Tabasco. Quedaron abiertas al servicio público y están funcionando satisfactoriamente las estaciones radio-telegráficas en Veracruz, Campeche e Isla María Madre. Se inauguró el servicio telegráfico directo entre las oficinas de Payo Obispo, Territorio de Quintana Roo y Cozacoal, Honduras Británica, quedando así enlazadas las líneas telegráficas federales con las de la citada Colonia inglesa. El volumen de correspondencia a que se dio origen a la red telegráfica, aumentó en un ciento ochenta y ocho por ciento con relación al registrado en el semestre anterior, observándose también un aumento en los productos del Ramo, de cerca de diez por ciento.

una cantidad que oportunamente se servirá fijar el Congreso, para los gastos de pacificación del país.

La Comisión Consultiva de Indemnizaciones sigue depurando reclamaciones formuladas contra el Gobierno por daños que directamente causara el patrimonio privado la Revolución de Noviembre de 1910. Algunas de esas reclamaciones han sido ya resueltas en definitiva por la Secretaría de Hacienda; pero hasta la fecha no se ha efectuado ningún pago. El Ejecutivo aspira a poder formar una idea, por lo menos aproximada, del monto de las responsabilidades que por este motivo habrán de corresponder a la Nación, a fin de iniciar entonces ante el Congreso, la expedición de aquellas medidas de carácter financiero que parezcan más a propósito para satisfacer dichas responsabilidades.

## REFORMA A LA CAJA DE PRESTAMOS

A fines de Febrero próximo pasado, y de conformidad con la ley relativa, la Secretaría de Hacienda convino con la Caja de préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, en la reforma de la concesión respectiva.

En cuanto a los demás ramos administrativos que no encuentran a cargo de la Secretaría de Hacienda, he de limitarme a informar que su marcha ha sido normal y que todos los asuntos a ellos concernientes, se han despachado eficazmente y con estricto apego a las leyes y a las prácticas establecidas.

## GUERRA Y MARINA

Habiéndose notado algunas deficiencias en la Organización regida al ejército desde el año de 1908, se estimó necesario hacer en ella reformas de consideración, y para el efecto se nombró una Comisión competente, que dió término en Diciembre del año próximo pasado. La nueva Ordenanza preparada por dicha Comisión, fué promulgada por el Ejecutivo en uso de facultades concedidas por el Congreso y empezó a regir el 5 de Enero último.

El Reglamento de la Escuela Militar de Aspirantes previene que los cursos se hagan en cuatro semestres de estudios, y que el alumno en condiciones especiales, pueda ser admitido en el curso de oficiales subalternos, se acordó una promoción en Enero anterior, lo que produjo cuarenta y seis subalternos de Infantería y treinta y dos de caballería, que salieron desde luego al ejército.

**CONTINGENTE DE ASPIRANTES**  
En Marzo próximo pasado, y por las mismas razones que antes se indicaron, se hizo una excitativa al personal de alumnos de dicho plantel, a la cual contestaron patrióticamente todos los que estaban por terminar sus estudios, alistándose en el ejército como oficiales cincuenta y seis de Infantería y veintidós de caballería. Como ya en muy corto tiempo la Escuela de Aspirantes ha dado un gran contingente de nuevos oficiales, por lo que el Gobierno se propone consultar al Poder Legislativo un aumento de cien plazas de alumnos y el número competente de profesores.

Para hacer más efectiva la persecución al bandolerismo, se ha dispuesto que en los Estados de Aguascalientes, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán se organicen cuerpos irregulares auxiliares, a las órdenes de jefes y oficiales del ejército.

El Gobierno francés tuvo la deferencia de permitir que dos oficiales mexicanos hagan su práctica en regimientos de esa República. Ha sido comisionado un General Brigadier en Europa, para estudiar los sistemas de fortificación y defensa de las costas. Ha sido retirado el Agregado militar de la Legación de Honduras, y se han nombrado Agregados a las Legaciones de Francia y Bélgica.

Con carácter exclusivamente consultivo, fué creada la Junta Superior de Guerra, que estudia todo lo que se relaciona con la reorganización del ejército.

## LAS BAJAS DEL EJERCITO

El Ejecutivo, en uso de las facultades que le habían sido conferidas por el Congreso en materia de guerra, expidió un Decreto en 24 de Noviembre de 1911, que fija la manera de reemplazar las bajas en el ejército. La Secretaría del Ramo, en cumplimiento de lo preceptado en el dicho Decreto, dió a conocer el Reglamento provisional para el sorteo y operaciones de reclutamiento, y se iniciaron desde luego las labores de la oficina central, nombrando el personal militar de las comisiones destinadas a funcionar en las capitales de varios Estados. Se ha suspendido, sin embargo, el reclutamiento en la forma indicada, debido a que por las circunstancias que atraviesa la República, varios Estados no hubieran podido cumplir con lo preceptado en el Decreto respectivo.

La Secretaría de Guerra, adquirió veinticinco mil granadas de mano "Martin Hale" y ha hecho pedidos de diez mil carabinas Malissier de diez milímetros y de diez y ocho mil carabinas para fusil y carabina. La Fundación Nacional ha producido en muy buenas condiciones el metal para la fabricación de cascos y cartuchos, y en la fábrica de cartuchos se están elaborando, en condiciones satisfactorias, municiones para armas sistema Malissier y Remington.

Man pidió allanar las dificultades que en un principio se tropezó en la Fábrica Nacional de Polvo, para la elaboración de pólvora sin humo. Con la Compañía de Fraguas y Acero de la Marina d'Homecourt se está gestionando el cambio de los morteros de ochenta milímetros sistema Mondragón contra los anteriores, por los de mayor calibre, para el servicio de la artillería pesada. Ha sido cubierto ya el primer abono estipulado en el contrato para la instalación de una fábrica de granadas y es-

ta, ajustándola a los nuevos términos legales. Ya tuvo ocasión el Ejecutivo de exponer, en su oportunidad, todo para lo que el desarrollo agrícola del país y la resolución de los reclamos problemas agrarios, espera de la reorganización de aquella institución de crédito.

De acuerdo con la ley de la materia, han sido autorizadas para funcionar, las Cámaras Nacionales de Comercio de Monterrey y de Jalapa, y se hallan pendientes de resolución las solicitudes formuladas para el reconocimiento de algunas otras Cámaras. En materia de moneda no ha ocurrido nada especial en el período a que se refiere este Mensaje. Los tipos de cambio internacional, se han mantenido dentro de los límites que corresponden según la ley del régimen monetario; y no se ha notado tendencia a la exportación de nuestro oro acu-

festarse algún peligro para la estabilidad de los cambios. El Gobierno ampliará todos los recursos especiales que la ley le concede al efecto, para conjurar y mantener el valor de nuestra moneda, base de la seguridad de las transacciones y de la confianza de los capitalistas extranjeros.

Es satisfactorio hacer constar que los valores del Estado no han sufrido demérito alguno en su cotización en las Bolsas extranjeras, lo que prueba que la confianza puesta en las carteras de esta clase de títulos, sigue siendo firme.

Los valores bancarios e industriales, han tenido oscilaciones diversas; pero el movimiento en sentido de la baja, no ha sido de gran importancia.

## OTROS RAMOS

En cuanto a los demás ramos administrativos que no encuentran a cargo de la Secretaría de Hacienda, he de limitarme a informar que su marcha ha sido normal y que todos los asuntos a ellos concernientes, se han despachado eficazmente y con estricto apego a las leyes y a las prácticas establecidas.

## LA CAMPAÑA

Las operaciones de guerra que actualmente se llevan a cabo y que tienen alguna importancia, son las de Morelos y Sureste de Puebla y las de Chihuahua. Las primeras consisten, fundamentalmente, en perseguir, con toda actividad, a las hordas zapatas, manteniendo guarniciones de distinta importancia en las poblaciones y otros puntos de la zona federal sufriendo bajas los militares de Chihuahua, iniciada en la dirección del señor General don Joé González Salas, van a continuarse con todo vigor; para lo cual el Gobierno ha ordenado la concentración de elementos importantes de guerra. Como consecuencia del combate librado en Relicón, en el cual las columnas de la retaguardia sufrieron bajas que no excedieron del nueve por ciento de su efectivo y las fuerzas enemigas pérdidas enormes por el fuego certero de nuestra artillería, el General en Jefe, que habla ordenado la concentración en Torredón, creyó, a lo que parece, que la artillería encargada de proteger la retaguardia, había caído en poder del enemigo. Esto no sucedió; por el señor General González Salas, suponiendo lo contrario e ignorando los destrozos que la artillería había hecho en las filas enemigas, se consideró derrotado, y bajo tan penosa impresión se privó de la vida. El ejército Nacional, ha perdido a uno de sus más purificados y más esforzados servidores: a uno de sus más leales servidores.

Tan clara demostración del espíritu de justicia que anima al Gobierno de los Estados Unidos de América, es una prueba de que su conducta habrá de ceñirse al acatamiento de los principios de la ley internacional.

Por desgracia, la perturbación de la paz en diversos lugares del país, debilita profundamente y en parte destruye nuestro progreso material y económico; es grave por todos y con razón, motivo para de iniciarlo y afecta hondamente la atención de las Cámaras.

El problema social que con caracteres tan alarmantes existe, sobre todo en el vecino Estado de Morelos, se ha prolongado en demasía, causando serios daños, y precisa llegar a su más pronta solución dentro de la equidad y la justicia, armonizando los legítimos intereses de las habitantes de los campos y de las poblaciones rurales con los legítimos del capital agrario. El Congreso anhela que cesen males de tal naturaleza y para ello, y para cuanto sea necesario a mejorar las precarias condiciones en que se encuentran los habitantes del país, convalidarían sin duda todos los buenos ciudadanos.

Los actos de bandolerismo que en el mismo Estado de Morelos y en los límites de se vienen cometiendo, exigen a su vez una energía y total represión. Cuando no se logra convencer a los hombres que ejecutan actos perjudiciales para la vida social, lo que deben reprimir y modificar radicalmente su conducta, los Poderes Públicos, dando todo género de garantías a las clases sociales, deben resueltamente reducir al orden a quienes desconocen el respeto debido a la autoridad, lo subs-

trazas a la obediencia de las leyes y ejecutan actos reprobados por la justicia y la moral.

La rebelión armada en los Estados de Chihuahua, Durango y Puebla, es en extremo desconsoladora. Los hombres que provocan la discordia, los que sólo quieren la paz y el orden, siempre que ellos manden, no sólo desconocen los grandes intereses del pueblo, sino que atentan contra las leyes, el bienestar y la misma vida de la Nación.

Impiden así toda labor en la agricultura, en el comercio, en la minería y en las demás industrias, causando daños sin cuento a los trabajadores y a los propietarios; destruyen las vías de comunicación para después tenerlas que reparar a gran costo; paralizan el trabajo de los obreros, riegan las únicas fuentes de sus recursos; siembran la desconfianza y el terror y ocasionan a la patria todo género de males. No se puede concebir que se prosiga en ese camino ocasionando males de tanta trascendencia, y que todos los hombres de bien no se unan para restablecer el orden.

La ambición política no puede nunca ser motivo legítimo para alterar la paz pública y el bienestar de la Nación es decididamente contrario a tales movimientos armados, el Gobierno, por su parte, debe identificarse sin reserva con los intereses de la República, dando la más absoluta garantía de respeto y la más cabal satisfacción a todas las actividades honradas, sanas e inteligentes, por medio de las que el pueblo obtendrá el bien y la prosperidad general.

A estos fines conducirá de seguro las leyes del Congreso, apoyadas sólo en la justicia y en la conveniencia nacional como lo ha hecho siempre que se trata de salvar las instituciones, la paz y el progreso de la República. Pero para realizar prontamente los más fervientes votos de las Cámaras, para que concluyan las convulsiones políticas, porque ya la Nación está cansada de padecer, hay que respetar la voluntad nacional y que hacer una pronta reconciliación general de todos los mexicanos.

La unión y la paz deben procurrarse a costa de cualquier sacrificio y tal debe ser la base indeclinable de la política del Gobierno y de la conducta de todos los gobernadores.

Hay que desterrar la intolerancia, que es odiosa en la deliberación y marcha de los negocios públicos, que puede conducir a los más terribles fracasos. Hay que sacrificar resueltamente intereses y resentimientos personales. Así no habrá desunión ni desconfianza y así podremos tener la concordia indispensable para que no haya en México más que un sólo corazón y una sola alma, dominados exclusivamente por el deseo de hacer el bien que deberá ser el único resorte que impulse los actos y resoluciones de los Poderes Federales.

La renovación de los poderes públicos en diversas entidades federativas, tan importante para conservar el orden regular de sucesión en el Gobierno, es sin duda satisfactorio que se haya efectuado sin tropiezos, por medio de las elecciones recientemente efectuadas.

Y más satisfactorio aún el movimiento general y sinceramente democrático que se produjo en el país, cuando acudió la inmensa mayoría de los ciudadanos a cumplir su deber en las elecciones generales que se efectuaron en Octubre último y como consecuencia de las cuales, la Cámara de Diputados reconoció y declaró que vos fuisteis electo por la absoluta mayoría de nuestros ciudadanos para desempeñar el cargo de Presidente de la República.

Mantener relaciones cordiales con el Gobierno de los Estados contribuirá esencialmente y sin duda, a restablecer la paz pública, teniendo como norma invariable el respeto estricto a la soberanía de cada una de las entidades federativas, y es motivo de especial satisfacción que el conflicto que estuvo a punto de producirse entre el Gobierno federal y el de Oaxaca haya sido felizmente evitado por la patriótica resolución de la Cámara de Diputados y por la cordura de los que para fortuna del país lo dieron término.

Es de tomarse nota especial de las obras, trabajos y servicios llevados a cabo en diversos ramos dependientes de la Secretaría de Gobernación y especialmente en materia de salubridad y beneficencia pública, que tanta importancia tienen para el bienestar general.

La nueva organización, así terminada, de las Fuerzas rurales, es asunto del mayor interés por estar destinadas a la seguridad pública en los Estados donde son ineficaces las fuerzas de policía.

La Comisión Permanente expidió el decreto sobre suspensión de garantías que solicitó el Ejecutivo con aprobación del Consejo de Ministros a mediados de Enero último, para combatir la anarquía y contribuir eficazmente a la defensa social.

Es motivo de complacencia para el

Consejo, saber que está terminándose la revisión del Código Penal, que hace tanto tiempo se anhela. A trabajo tan importante consagraron las Cámaras preferente atención.

Dignificar la alta función de la justicia, cuidando que ninguna voluntad privada sea superior a la ley y que la rectitud y la probidad sean siempre distintivos de los funcionarios públicos, significará el respeto a los derechos del hombre y a la propiedad, el honor y la vida, estando siempre bajo la salvaguardia de los jueces y alcanzando alto grado de perfección la administración de justicia y la moralidad pública y privada.

La necesidad de educar integralmente a los habitantes de la República, a fin de hacer que crezca el bienestar y los hábitos sociales; que subordinen para siempre al bien público las mezquinas ambiciones y las envidias disolventes, y que cada hombre aspire a ser una unidad orgánicamente útil, y llegue en efecto a serlo, es una necesidad imperiosa, que mientras no quede satisfecha hará insegura toda labor honrada y comprometiendo profundamente la seguridad del mismo que es porvenir de la patria.

El Congreso espera sinceramente, que se atienda con la educación, el celo, el entusiasmo y desinterés que son indispensables, la educación del pueblo, en tanto cuanto es preciso para que los mexicanos todos lleguen a adaptarse decididamente a la vida social.

Toda escuela que se imparta a las clases pobres, para asegurar el cumplimiento del precepto de la educación obligatoria será siempre aplaudida por cuantos ambicionen la redención de las víctimas de la ignorancia, y es por tanto motivo de complacencia saber que se han instalado y están prestando servicios en el Distrito Federal, 29 comedores escolares, en los que se ministran alimentos gratuitamente a 4 millones de niños pobres.

Igualmente satisface por las mismas razones, que se hagan esfuerzos para difundir la educación del pueblo en toda la República.

La Federación Nacional concuerda a la instrucción pública en atención que reclama.

Las Cámaras toman conocimiento por vuestro interesante informe en el Ramo de Fomento, de la expedición de buen número de títulos de terrenos, de inscripciones comunicadas para el deslinde, fraccionamiento y reparto de ejidos y que las operaciones agrícolas prosiguen sus trabajos con resultados satisfactorios. Estos establecimientos de investigación y enseñanza experimental y la propagación de ella por medio de instrucciones prácticas, así como la reorganización de la Escuela Nacional de Agricultura, son de las mejores protecciones y cuidados, seguramente producirán buenos frutos.

El estudio por oficinas y comisiones de deslinde mediante el examen de títulos y respectivos trabajos de campo a fin de determinar cuáles son los terrenos correspondientes a la Nación en diversos Estados y territorios es de esperar que dará el mejor resultado.

El Congreso estudiará en su oportunidad el proyecto de ley forestal concediendo la importancia que corresponde a la explotación, fomento y conservación de bosques nacionales.

Con referencia a los trabajos de la Comisión Nacional Agraria, que he terminado la primera serie de sus importantes labores, y en lo tocante a concesiones de aguas de jurisdicción federal, es notorio el interés tomado por la Secretaría de Fomento en problemas de tanta entidad y de los que la Nación espera grandes bienes.

La atención dada al ramo de minería se comprende con el alto número de títulos mineros expedidos, notando visible interés el proyecto de construir en los principales distritos mineros, monumentos adecuados a servir de puntos fijos para relacionar con ellos los fondos del tal clase. El desarrollo dado al servicio metalúrgico, los importantes trabajos ejecutados por la Comisión Geográfica Exploradora, el buen número de operaciones hechas por la oficina de Patentes y Marcas y el avance en los trabajos de concentración del último censo, significa una labor empeñada y eficaz. La vitalidad de la República se revela al examinar los cuantiosos elementos que manifiesta en medio de las luchas que sin patriotismo se provocan actualmente.

Las obras en los puertos, que permiten y facilitan la navegación en grande escala producirán grandes bienes al comercio y a diversas regiones del país, pero es indispensable la conservación de las existentes, con toda solicitud, para el logro de propósitos, los hombres y para evitar la pérdida de los graves elementos invertidos por la Nación.

La reorganización y con economía

(Siglo en la 6a. plana col. 2a.)

Vais a iniciar vuestras tareas. El Ejecutivo sabe que vuestras actos se inspirarán en el deseo de ver al país desarrollarse nuevamente sus elementos de progreso al amparo de la paz y de la justicia. El Gobierno espera contar con vuestra cooperación, porque está animado de esos mismos propósitos. Teniendo todos como fin el bien de la Patria, no podrá interrumpirse la armonía entre los Supremos Poderes de la Nación.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, SR. LIC. OBREGON, CONTESTA EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Señor Presidente:

El acto solemne de apertura del segundo período de sesiones del vigésimo quinto Congreso Constituyente, no sólo permite poner de manifiesto que es la mayoría del país en los varios ramos de la administración, como lo hace ver el importante informe a que acabáis de dar lectura, sino que calmará la palpitante ansiedad que domina en la vida nacional, en los momentos en que la paz pública, se está viendo tan cruelmente comprometida.

Es motivo de complacencia para el Congreso, escuchar de vuestros labios, que nuestras relaciones con todas las naciones amigas han continuado siendo cordiales, y que, con el objeto de desarrollar el programa de paz y de concordia que los países del Nuevo y del Viejo Continente, han inaugurado desde hace muchos años, se ha celebrado un convenio de arbitraje con los Estados Unidos del Brasil, a fin de someter al Tribunal Permanente de La Haya las cuestiones de carácter jurídico, relativas a la interpretación de tratados, que no haya sido posible arreglar por la vía diplomática, a excepción de aquellas que afecten los intereses vitales, la independencia o la honra de los países contratantes.

Al conocimiento del Congreso de la Unión ha llegado hoy, que el tribunal de arbitraje al que nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos de América sometieron la decisión del caso Hamard y Chamblay, resolvió por mayoría de votos, que el dominio eminente sobre una parte del territorio en disputa pertenecía a aquella importante república; y, sobre otra, la mayor en extensión, a los Estados Unidos Mexicanos; aún cuando lo es sensible saber que dicha resolución no hubiera sido convalidada como un fallo válido y obligatorio por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América, y que éste haya estimado que dicho fallo sea desgraciadamente un fracaso.

La conducta de nuestro Gobierno ha sido prudente y digna; porque no sólo ha sostenido los derechos que el fallo arbitral otorga, a la Nación, sino que animado, como siempre lo está, de los mejores deseos para resolver dificultades diplomáticas, ha significado al Gobierno de los Estados Unidos de América, con motivo de la invitación que al efecto le hiciera, que sin prescindir de la posición que por virtud de dicho fallo arbitral le corresponde, está dispuesto a escuchar y a estudiar las proposiciones que tenga a bien hacerle.

Es plausible que los dos Gobiernos continúen dando muestras del alto espíritu de cordialidad que anima nuestras relaciones mutuas, y que no sean obstáculo para ello, ni la agitación armada que existe en algunas partes de nuestro país, ni los rumores imprudentes esparcidos por periódicos sin escrúpulos sobre la posibilidad de una intervención en México.

Es un hecho digno de llamar la atención de nuestro pueblo, que el Gobierno de los Estados Unidos de América, con fecha reciente, haya dado muestra al Gobierno mexicano de su deseo de mantenerse dentro del estricto cumplimiento de sus obligaciones internacionales, al modificar sus leyes interiores para garantizar la neutralidad, y evitar que dentro de su territorio se probaran de armas y materiales de guerra los perturbadores del orden público de las diversas naciones de la América Latina.

Tan clara demostración del espíritu de justicia que anima al Gobierno de los Estados Unidos de América, es una prueba de que su conducta habrá de ceñirse al acatamiento de los principios de la ley internacional.

Por desgracia, la perturbación de la paz en diversos lugares del país, debilita profundamente y en parte destruye nuestro progreso material y económico; es grave por todos y con razón, motivo para de iniciarlo y afecta hondamente la atención de las Cámaras.

El problema social que con caracteres tan alarmantes existe, sobre todo en el vecino Estado de Morelos, se ha prolongado en demasía, causando serios daños, y precisa llegar a su más pronta solución dentro de la equidad y la justicia, armonizando los legítimos intereses de las habitantes de los campos y de las poblaciones rurales con los legítimos del capital agrario. El Congreso anhela que cesen males de tal naturaleza y para ello, y para cuanto sea necesario a mejorar las precarias condiciones en que se encuentran los habitantes del país, convalidarían sin duda todos los buenos ciudadanos.

Los actos de bandolerismo que en el mismo Estado de Morelos y en los límites de se vienen cometiendo, exigen a su vez una energía y total represión. Cuando no se logra convencer a los hombres que ejecutan actos perjudiciales para la vida social, lo que deben reprimir y modificar radicalmente su conducta, los Poderes Públicos, dando todo género de garantías a las clases sociales, deben resueltamente reducir al orden a quienes desconocen el respeto debido a la autoridad, lo subs-

trazas a la obediencia de las leyes y ejecutan actos reprobados por la justicia y la moral.

La rebelión armada en los Estados de Chihuahua, Durango y Puebla, es en extremo desconsoladora. Los hombres que provocan la discordia, los que sólo quieren la paz y el orden, siempre que ellos manden, no sólo desconocen los grandes intereses del pueblo, sino que atentan contra las leyes, el bienestar y la misma vida de la Nación.

Impiden así toda labor en la agricultura, en el comercio, en la minería y en las demás industrias, causando daños sin cuento a los trabajadores y a los propietarios; destruyen las vías de comunicación para después tenerlas que reparar a gran costo; paralizan el trabajo de los obreros, riegan las únicas fuentes de sus recursos; siembran la desconfianza y el terror y ocasionan a la patria todo género de males. No se puede concebir que se prosiga en ese camino ocasionando males de tanta trascendencia, y que todos los hombres de bien no se unan para restablecer el orden.

## El reinado del terror en Chihuahua

Noticias llegadas de Chihuahua refieren que el día 26 de Marzo fueron aprehendidos en esa ciudad el señor Lic. Miguel Garza Aidape y su hermano el señor Ing. José María del mismo apellido, ambos conocidos reyesistas coahuilenses, que hace tiempo se levantaron en armas contra el gobierno del señor Madero.

Como los señores Garza Aldape son poco conocidos en Chihuahua, su captura no causó tanta sensación como la de los señores Vicente Horcasitas y Lic. Alberto López Hermosa, a quienes se redujo a prisión el día 27, ignorándose la causa que motivaran esas persecuciones.

En Chihuahua hay un desgobierno atroz, a tal grado, que la Cámara ha sido clausurada por falta de quorum. Casi todos los diputados están enfermos (?) de una enfermedad contagiosa, debido a la proximidad de las fuerzas federales.

## Ha estallado la revolución en Chiapas

Tuxtla Gutiérrez, Abril 3.

Apenas ciertos agitadores vazquistas tuvieron noticias de que Orozco había derrotado a los federales en el Norte, se apresuraron a levantar el espíritu del pueblo de Chiapa de Corzo, para que hiciera la guerra a Tuxtlacon con el fin de arrancar los poderes de esta ciudad y trasladarlos a San Cristobal Las Casas.

Ayer se presentaron varios sediciosos a las puertas de la ciudad de Comitán, con el fin de posesionarse de ella; pero como los habitantes son refractarios a la revuelta vazquista, se aprestaron a la defensa, medida que dió muy buenos resultados, pues se pudo conjurar el peligro que amenazaba.

El Corresponsal.

Corroborando esta noticia, los señores Ministres de Relaciones y de Gobernación han manifestado a la prensa que es cierta la rebelión en Chiapas y que el gobierno ya estudia la manera de sofocarla.

## Contrabandistas capturados

Guaymas, Marzo 31.

En los bancos de Río Grande acaban de ser arrestados tres individuos que llevaban 7,000 cartuchos destinados a las fuerzas rebeldes.

Los contrabandistas son Jorge Arellano, Abraham Fernández y José Reyes, quienes serán conducidos ante George B. Oliver, comisionado del Gobierno de los Estados Unidos.

El Corresponsal.

# LA SITUACION DEL PAIS JUZGADA POR EL PRIMER MAGISTRADO

El mensaje presidencial leído por el señor Madero en la Cámara de Diputados y que se esperaba con avidez, es un documento importantísimo que puede servir y en efecto sirve para orientar el criterio público en los actuales difíciles momentos por que atraviesa el país.

El resumen de ese mensaje, da una idea de las labores del gobierno democrático que tenemos, en el lapso de cinco meses que lleva de vida, labores que en honor a la verdad, han sido superiores al estado de agitación que se observa; y es tanto más plausible el resultado de la gestión administrativa, cuanto que se ha podido, contra todo viento y marea, conservar las relaciones cordiales con todos los países del mundo; que la victoria de México en la zona del Chamizal, habla muy en alto de nuestra cordura y de nuestro prestigio en el exterior; y por último que las seguridades dadas por el gobierno de Washington de no intervenir en nuestros asuntos locales, es una demostración palmaria de que hay plena confianza en el gobierno del señor Madero y de que al fin y al cabo se ha derestablecer la paz tan urgente para el desarrollo de la agricultura, del comercio, de las industrias.

Contiene el documento a que nos referimos todo lo que el pueblo deseaba saber, para llegar a la conclusión necesaria de que no es mala la conducta de los actuales mandatarios, sobre quienes la censura ha sido acaso injustificada, ó por lo menos demasiado violenta. De todos modos, los conceptos del señor Pre-

sidente, cayeron como agua lustral en los corazones llenos de profundos sobresaltos: ese óleo de consuelo, ya se hacia preciso en las circunstancias del momento, siquiera sea en bien de aquellos que aman el orden, sin más aspiración que el bienestar de todos los mexicanos.

En nuestro concepto, la parte fundamental del mensaje, está en el capítulo que trata sobre la unión y la paz, y que en su parte relativa dice: "La unión y la paz deben procurarse a costa de cualquier sacrificio y tal debe ser la base indeclinable de la política del Gobierno y de la conducta de todos los gobernadores."

"Hay que desterrar la intolerancia, que es odiosa en la deliberación y la marcha de los negocios públicos, que puede conducir a los más terribles fracasos. Hay que sacrificar resueltamente intereses y resentimientos personales. Así no habrá desunión ni desconfianza y así podremos tener la concordia indispensable para que no haya en México más que un sólo corazón y una sola alma, dominados, exclusivamente por el deseo de hacer el bien, que deberá ser el único resorte que impulse los actos y resoluciones de los Poderes Federales."

Efectivamente, para que los pueblos lleguen a ser dignos de figurar en el concierto de los más adelantados de la tierra, la unión y la paz se imponen sobre todas las cosas; primero que los intereses y resentimientos personales. Así, y solamente así, será posible que la República,

desligándose de las perturbaciones intestinas, continúe por la senda evolutiva que le tiene trazado su destino.

El afán sistemático de hacer oposición al Gobierno, es propio de menaguados, máxime si se tiene en cuenta que hoy más que nunca se requiere de algo de patriotismo, de piedad si necesario fuere, para evitar que la Nación caiga en el desprestigio, en la ruina desastrosa que predicen los pesimistas vulgares, cuyo afán es alimentar el fuego de la hornaza de la anarquía.

Para poder comentar debidamente el documento oficial que nos ocupa, se impone un estudio amplio y un espacio de que no podemos disponer. Ello no obstante, se puede ver a las claras, aparte de lo apuntado, que en las arcas del erario contamos con cuarenta y cuatro millones de reservas, que los presupuestos están equilibrados; que hay cuarenta mil soldados, amen de otras milicias que se están poniendo en pie, para combatir y exterminar en plazo no remoto, la revuelta orozquista y el bandidaje, que son los puntos negros de nuestros horizontes.

Por último y para concluir, bástenos comentar favorablemente el tono reposado y la sinceridad que refleja el señor Madero en su escrito que, como decimos antes, sirve de paliativo a nuestros dolores y de bálsamo de consuelo que restaña un tanto las heridas abiertas en el corazón del pueblo.

## Sigue el desbarajuste entre los rebeldes

Un telegrama de El Paso, Texas, refiere que el cabecilla José Inés Salazar, al mando de las fuerzas rebeldes en el Sur, ha manifestado abiertamente su disgusto contra Pascual Orozco, amenazándole con rebelarse contra él, si no sale de Chihuahua a prestarle ayuda a detener el avance de los federales.

Es una verdad innegable que Pascual Orozco, previendo la desastrosa catástrofe, se mantiene inactivo y en expectativa, para huir presuroso cruzando la frontera, cuando la vergüenza y el peligro le llegue a los pies.

El cabecilla Rojas, ladrón dinámico que extrajo \$17,200.00 de la caja de la Sucursal del Banco Nacional en Ciudad Juárez, a la vez que 200 de sus hombres desarmados y arrestados, es un aliciente menos entre los

partidarios del traidor.

Los 400 soldados restantes de Rojas, mandados a Jiménez a reforzar a Salazar han hecho serias demostraciones de disgusto al saber la suerte de su jefe Rojas.

Se ha aclarado a últimas fechas que durante la batalla en Escalón, 600 hombres de Salazar, se posesionaron de un tren, pretendiendo escapar al Norte. Su llegada a Jiménez causó verdadero pánico, pues otros rebeldes allí estacionados montaron sus caballos y escaparon a todo correr en todas direcciones.

La circulación de «El Paso Morning Times» fué suspendida. Los pasajeros de los trenes son escudados y cuando se les encuentra algún ejemplar, los portadores son conducidos a las oficinas del científico Enrile y de Orozco. La policía secreta procura que no lleguen copias a manos de los soldados.

## Desertan centenares de rebeldes

El Paso, Abril 2.

Acaban de llegar a esta ciudad, procedentes de Jiménez, dos carros con 200 rebeldes orozquistas, quienes, completamente decepcionados, han abandonado sus fusiles, declarando que no volverán a engrosar filas de bandoleros. Por tanto, es inminente una deserción escandalosa en el ejército rebelde.

Estos desertores proceden de varios puntos de Chihuahua, quienes no sólo están desmoralizados y descontentos, sino hambrientos [y más que todo, los federales les infunden un miedo atroz. En las filas rebeldes no hay organización ni hay distinción de rangos, pues los «leaders» son vistos sin respeto y con la mayor indiferencia, y por último, convencidos de pertenecer a una mala causa, desertan avergonzados de haber sido engañados.

## NOTICIAS OFICIALES

### La verdadera situación en la laguna.

Saltillo, Coah., 30 de marzo.

C. Presidente de la República, Francisco I. Madero.

Habiendo visto en la prensa de la capital, llegada ayer a esta Ciudad, noticias la mayor parte de ellas falsas y las demás exageradas, respecto a la situación que reina en la región lagunera de este Estado y al peligro que amenaza a la ciudad de Torreón de caer en manos de los rebeldes, me permito manifestar a usted que actualmente se encuentra el Estado de Coahuila tranquilo en toda su extensión, desde hace quince días no han encontrado las fuerzas del Estado una sola partida de rebeldes, no habiendo tenido lugar por lo mismo, combate alguno en Coahuila. Durante este tiempo todas las vías férreas, que cruzando este Estado llegan a Torreón están perfectamente resguardadas y protegidas por fuerzas de seguridad del Estado y auxiliares de la Federación, corriendo en ellas los trenes, con toda regularidad y seguridad.

Las vías telegráficas no han vuelto a ser cortadas ó interrumpidas desde hace mucho tiempo; aparte de los centenares de voluntarios que guardan San Pedro y Torreón, tengo en las cercanías de esa población más de 600 soldados del Estado, auxiliares de la Federación, que recorren la comarca conservando el orden.

Noticias publicadas por varios periódicos de esa capital y especialmente *El País*, sobre la muerte de su hermano don Emilio y caída de Torreón en manos de los rebeldes, son completamente falsas y absurdas y sin otro objeto que el muy antipatriótico de colar la alarma, la excitación y la desconfianza en nuestro país. Las pérdidas sufridas por el Ejército Federal en los últimos combates de Relano y Jiménez en Chihuahua, han sido repuestas con el contingente de voluntarios reclutados en Coahuila durante los últimos cinco días y espero que en seis días más de reclutamiento, contará el Estado con fuerzas suficientes para cooperar con el Ejército Federal y con éxito en las operaciones contra los rebeldes de Chihuahua.

Si necesario fuere, este Gobierno llevará a la Región Lagunera a Chihuahua, según fuere preciso, las fuerzas que tienen al norte de Coahuila. y por último, si las circunstancias le gasen a exjirlo, cree este mismo Gobierno en la 4ª plana.]

## ¿En dónde fueron enterrados?

Por noticias verídicas, que de Huimanguillo, Tabasco, tenemos, podemos asegurar que en el cementerio de Tecominoacán no fueron enterrados los Sres. Amado Morales Sánchez y Paulino Mateos, de quienes oficialmente se dijo que habían muerto en combate, librado con las fuerzas del Gobierno.

Sería bueno que el Periódico Oficial dijera en qué lugar fueron sepultadas estas dos primeras víctimas de la sublevación contra el Gobierno de Mestre Gbighiazza.

LA COCINA DE TODO EL MUNDO.  
10,000 RECETAS.

DICCIONARIO DEL HOGAR

Pídase a la imprenta de "La Patria."  
PRECIO DOS PESOS.